

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Yo Puedo Gto y Gto puede

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ds-18
Trámite:
Servicio: X

Objetivo del Trámite o Servicio: Fomentar la adquisición de equipo y maquinaria que permita la tecnificación de la producción agropecuaria, para elevar la capacidad productiva del campo guanajuatense.

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Titular de la Dirección: **LIC. MÓNICA GEORGINA MENDOZA CÁRDENAS**

Tipo de usuario: Personas que habitan en zonas urbanas y rurales del Estado de Guanajuato tengan capacidades para tomar conciencia de sus condiciones de vida y visualizarse como un actor de transformación social.

Beneficio o servicio que se obtiene: Programa de Servicios (Capacitaciones en cuatro módulos)

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito

Tiempo de respuesta: Disponibilidad del Programa

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Según reglas de Operación del Programa

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Área de Reconstrucción de Tejido Social

Domicilio: Guadalupe no. 127, Planta alta, Int. 7 a, Zona Centro C.P. 38000

Teléfono(s): 01(461) 6626900 Ext. 110

Correo electrónico: alejandra.chgx@gmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Contar con una edad mínima de 15 años	✓	NA
2. Identificación oficial o CURP * (Ver Observaciones)	✓	NA
3. Documento expedido por unidad competente en donde expida su identidad.	✓	✓

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓL PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA **OR: ORIGINAL CO: COPIA**

OBSERVACIONES Y NOTAS

El programa se rige bajo las reglas de operación

1. En el caso de ser persona migrante, se solicitará el anexo II al igual que declarar con una carta bajo protesta decir la verdad indique ser persona migrante, en formato libre o comprobarlo con algún documento que la acredite como tal.

* Datos necesarios (Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, estado de nacimiento) para que la propia dependencia obtenga la CURP.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Reglas de operación publicadas en el periódico oficial de gobierno del estado de Guanajuato.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y Municipios de Guanajuato, Art 20.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39 / 01(461) 616.22.00 / 01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

